

Dependencia:

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.

Oficio No.: Expediente No.:

DDU/XII/0323/2025

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

C. MIGUEL ANGEL ZALETA VEGA C VICENTE GUERRERO S/N. COL CENTRO 68300 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.



El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, hace de su conocimiento que en reunión de Cabildo celebrada el día 21 de Mayo de 1993, se acordó por unanimidad la reordenación de la actual Nomenclatura existente en la ciudad, por consiguiente y mediante la presente:

CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Se le informa que el Domicilio ubicado en:

Calle Ingenio Santo Domingo

entre las calles

Blvd Salvador Esquer Apodaca y Calle Ingenio El Refugio

de la acera

Izquierda

de la colonia

Colonia Adolfo Lopez Mateos II

el nuevo y definitivo

Número Oficial que le corresponde es el:

Lote 11 Manzana 7

Con fundamento en el Artículo 20, Fracción II del Reglamento de Construccion y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca, deberá colocar dicho Número en una parte visible de su propiedad debiendo ser claramente legible a un mínimo de 20 metros de distancia.

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la Ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, a los **Veintiocho dias del Mes de Abril del año Dos Mil Veinticinco.**

A T E N T A M E N T/E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERREROJUAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO EPEC.

Otto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027

N. AYUNTAMENTO DE SAN JUAN BAUTISTA

c.c.p. Archivo ARG/vam*

